



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO MEDICINA GENERAL (REMTYS)

						HOMOCLAVE:	DIF- 281	0
NOMBRE:						TRÁMITE	SERVICIO	x
Consulta médica en consultorio	fijo y r	novil						
DESCRIPCIÓN:								
Otorgar consultas de Medicina gen especial aquellas que se encu	Con México	fundar	mento en la nor nicipio y adem zados de Asis	ulnerabilid ma oficia ás dispos tencia So	las instalaciones del Sistema Municipi ad por no tener una derechohabientica I mexicana NOM-040-SSA3-2012: Le iciones legales aplicables a la Ley cial de carácter municipal denomina anual de Procedimientos Del Sistema	ey de Asistencia S Que Crea Los O ados Sistemas M	iocial Del Esta rganismos Púl //unicipales pa	do de olicos ira el
		5, Fra		arma, me		, – –		
DOCUMENTO A OBTENER:	Rece	eta do	nde se plasma l	a atención	medica otorgada			
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No a	plica			FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB:	No Aplica	а			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁN REALIZARSE:	NITE C	EBE	Al Se presenta enfermedad	la person	a al consultorio del DIF por que requie	ere de atención me	edica por	

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:				
Consulta médica en consultorio fijo (2810)	Acudir al consultorio médico fijo para otorgarle la atención medica que solicita				
Consulta médica en consultorio móvil (2811)	Acudir al consultorio médico móvil para otorgarle la atención medica que solicita				

REQUISITOS: 1 Consulta medica en consultorio fijo (2810)			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Consulta en consultorio fijo Presentarse la persona o el interesado a las instalaciones del Sistema municipal Dif. Atlacomulco para solicitar la atención médica, se le otorga el servicio que solicita, posterior acude a la caja a realizar el pago de cuota de recuperación vigente correspondiente, por la atención brindada	2000000	No No	Articulo 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se resguarda en la Unidad Administrativa la documentación y los datos personales que puedan recabarse de conformidad con la normatividad en la materia.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATOS DESCARGABLES No aplica	L		





PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO

En consultorio Fijo

- 1.-Acude a las instalaciones del Sistema Municipal DIF de Atlacomulco a solicitar servicio
- 2. Lo registran en libro para pasar a consulta. Realiza historia clínica al paciente.
- 3.-Realiza exploración física, diagnóstico clínico y emite receta y/o certificado médico o referencia.
- 4.-Solicita al paciente que pase a pagar en caja.
- 5.-Efectúa el pago en caja y se le entrega comprobante del mismo que entrega a Médico General.
- 6.- Entrega a paciente receta médica, certificado médico y/o referencia

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

	No aplica	l		
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	-

REQUISITOS POR MODALID 2 Consulta médica en Consultorio	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Presentarse la persona o el interesado al consultorio móvil y solicitar su ficha para recibir la atención posterior acude a caja ubicada en la misma unidad móvil, a realizar el pago de cuota de recuperación vigente correspondiente por la atención brindada		No	Articulo 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Artículo original DOF 05-02 1917) Última reforma DOF 29-05-2023
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica		No aplica	No aplica
	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 Dia										
COSTO:	\$60.00 (sese	nta pes	sos 00/100 m.n.)								
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Sexta Secció	n ordin	aria de junta de Gobi	erno del	Sistema DIF Atlacomulco	de fec	ha 31 de enero de 2023				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/ A			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En caja ubica	n caja ubicada en la misma unidad móvil									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO A	NO APLICA									

CRITERIOS DE
RESOLUCIÓN
DEL TRÁMITE

Disponibilidad de agenda y dentro de horarios y día laboral

Que acuda el paciente y solicite la consulta médica, para los fines que a el convenga





APLICA AFIRMATIVA FICTA	NO APLIC	CA			FUNDAMENTO JURÍDICO	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia	Denuncia ante Contraloría Munici		pal	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protes FUNDAMENTO Regulatoria de		Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	podrá ser	revo	el Bando Municipal cado o modificado lad o vía juicio adm	Vigente: Este acto o resolución mediante recurso administrativo inistrativo.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 288 del Bando Municipal 2022
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACION O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica CONSERV			DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No Aplica	a				

DEPENDENC	IA U OF	RGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Muni	cipal DII	F Atlacomulco				Medicina General					
TITULAR DE	LA DEF	PENDENCIA: Mtro. Benja	amín Cervantes	Albarrá	án						
DOMICILIO:	CALLE	Av. consuelo Mercado				NO. EXT.	169	NO. INT.	S/N		
COLONIA: Las fuentes					MUNICIPIO:	Atlacomulco					
C.P.: 50455		HORARIO Y DÍAS DE	ATENCIÓN:		1						
LADA: TELÉFONOS:					EXTS	C	ORREO ELECTI	RÓNICO:			
712	712 1221144			No aplica		salud.dif@atlacomulco.gob.mx					
			OTRAS OFICI	NAS QU	JE PRESTAN EI	SERVICIO					
OFICINA:				No aplica							
NOMBRE DE	L TITUI	LAR DE LA OFICINA:				No aplica					
DOMICILIO:	CALLE				NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica			
COLONIA:		No aplica			MUNICIPIO: No aplica				15.6		
C.P.: No Aplica HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓ			ATENCIÓN:	9:00 am — 16.00 pm							





LADA:		TELÉFONOS:	EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE: No aplica				

OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En el consultorio fijo o móvil ¿me dan el medicamento que necesito				
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se tenga en existencia				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Realizan estudios de laboratorio o gabinete?				
RESPUESTA:	No, ya que en las instalaciones del DIF no se cuenta con este servicio.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En caso de ser menor de edad, ¿se requiere asistir con algún adulto				
RESPUESTA:	Sí, además deberá presentarse con identificación vigente INE				
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica					

ELABORO

VISTO BUENO Y AUTORIZÓ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

21/09/2023

DRA. LILIA LARA AGUILERA
COORDINADORA DE SALUD DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO

MTRQ. BENJAMIN CERVANTES ALBARRAN
DIRECTOR DEL SMDIF ATLACOMULCO